



Ecuador, Lunes 19 de octubre de 1987

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "INEDECA S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "INEDECA S.A." se otorgó en Quito el 31 de julio de 1987 ante el Notario Primero del mismo cantón; ha sido aprobada por el señor Superintendente de compañías, Encargado, economista Gilberto Novoa Montalvo, mediante resolución No. 87-1-1-101458 de 7 de septiembre de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, tomo 19 No. 10509 del 7 de octubre de 1987

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el señor François Jaccoud, en su calidad de Gerente General de la compañía "INEDECA S.A.". El compareciente es de nacionalidad suiza, de estado civil divorciado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/534'102.600,00 con lo cual quedaría elevado a la cantidad de \$/1.407'882.600,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$/274'000.000,00 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; \$/26'000.000,00 por capitalización de las reservas legales; \$/174'897.300,00 por compensación; quedando por pagar la cantidad de \$/59'205.300,00 en el plazo de un año.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguientes: Ecuatoriana de Inversiones A.M.G. Compañía Anónima, Industrias y Predios Sotavento S.A., Inmobiliaria Verde Valle C. Ltda. Luis Fernando Gómez Icaza, SAA Sociedad Anónima de Alimentos, Nestlé S.A.

6.- AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA.

NOMBRE: Nestlé S.A.

NACIONALIDAD: Suiza

RESOLUCION: No. 1015, d e 23 de julio de 1987

TIPO DE INVERSION: Extranjera directa

MONTO DE INVERSION: \$/393'512.900,00

FORMA DE PAGO: Reserva legal, \$/19'156.124,00

Superávit revalorización de activos, \$/201'876.076,00

Compensación de créditos, \$/172'480.700,00

7.- CALIFICACION DE LA EMPRESA.- De acuerdo con el Régimen Común de tratamiento a los Capitales Extranjeros, "INEDECA S.A." está calificada por el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y pesca como "empresa extranjera"

8.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá:

"ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de \$/1.407'882.600,00, dividido en \$/14'078.826 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cien sucres cada una, numeradas del 1 al 14'078.826 inclusive cada acción que estuviere totalmente pagada dará derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General de Accionistas y la que no lo estuviere, tendrá ese derecho en proporción a su valor pagado"

Quito, a

Dra. Piedad Galvez de Varea.

SECRETARÍA GENERAL, ENCARGADA